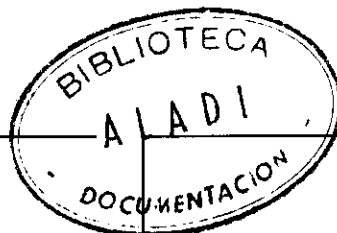


Secretaría General

**ALADI**

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração



CONFERENCIA DE MINISTROS DE
TRANSPORTES, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS DE AMÉRICA
DEL SUR

ALADI/SEC/di 1161
22 de setiembre de 1998

RESTRINGIDO

Reuniones de los Grupos de Trabajo

Siguiendo la pauta establecida respecto a las actividades desarrolladas por los Grupos de Trabajo creados por la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, la Secretaría General pone en conocimiento de las Representaciones Permanentes de los países miembros de la Asociación, los avances registrados en el marco del Grupo de Trabajo sobre Transporte Terrestre.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE TRANSPORTE TERRESTRE

Reunión Técnica sobre Pesos y Dimensiones de Vehículos para el Transporte por Carretera

El Grupo de Trabajo sobre Transporte Terrestre, creado por Resolución 12 (I) de la Conferencia y coordinado por la Corresponsalía de Bolivia, se ha reunido en cuatro ocasiones, a los efectos de analizar en profundidad la situación actual y las perspectivas del transporte terrestre en América del Sur y las posibilidades de adoptar una política regional sobre la materia.

La última Reunión Técnica de este Grupo - cuya Acta se adjunta -, realizada durante los días 18 y 19 de setiembre de 1998 en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, tuvo como objetivo dar cumplimiento a la Resolución 34(IV) de la Conferencia, por la cual se encomendó al Grupo la realización de un estudio, tendiente a evaluar la factibilidad de formular una propuesta de normativa regional sobre pesos y dimensiones máximas de vehículos para el transporte internacional por carretera, tomando en consideración las normas subregionales existentes.

Como resultado de las deliberaciones de esta Reunión, el Grupo de Trabajo acordó proponer a la Conferencia la aprobación de un proyecto de resolución, en el cual se encomienda a los Países Miembros de la Conferencia el cumplimiento de la Resolución 34 (IV) bajo la coordinación de la Corresponsalía de Bolivia y con el apoyo de los Organismos Regionales.

**CONFERENCIA DE MINISTROS
DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS
DE
AMERICA DEL SUR**

RESOLUCION 34 (IV)

Reunión Técnica del Grupo de Trabajo

**NORMAS SOBRE PESOS
Y
DIMENSIONES DE VEHICULOS
PARA EL TRANSPORTE
POR CARRETERA**

Septiembre 1998

Cochabamba
BOLIVIA

ACTA

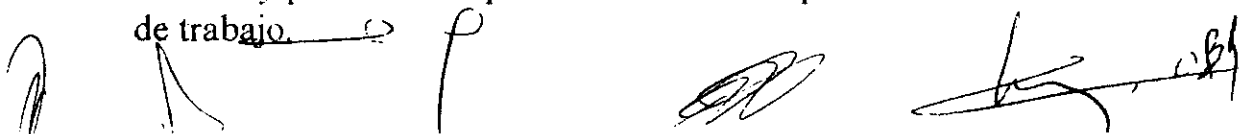
En fechas 18 y 19 de septiembre de 1998, en la ciudad de Cochabamba, República de Bolivia, en cumplimiento de la Resolución 34 (IV), de la IV Reunión Ordinaria de la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Publicas de América del Sur, se reunió el Grupo de Trabajo sobre Transporte Terrestre, coordinado por la Corresponsalía de Bolivia, a objeto de evaluar la factibilidad de formular una propuesta de normativa regional sobre pesos y dimensiones de vehículos comerciales que realicen transporte internacional por carretera, tomando en cuenta las normas subregionales existentes.

Asistieron los representantes de las repúblicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela, así como expertos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Secretaria General de la Comunidad Andina (CAN) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La nómina de asistentes consta como anexo I.

El presidente de la delegación de Bolivia, Ing. Arturo Zurita Castellón, Director General de Transportes del Vice Ministerio de Transporte Comunicación y Aeronáutica Civil, en nombre del señor Ministro de Desarrollo Económico, Dr. Jorge Pacheco Franco y del señor Vice Ministro de Transporte, Comunicación y Aeronáutica Civil, Ing. Ramón Prada Vaca Diez, dio la bienvenida a los asistentes, deseándoles una grata estadía en el país, manifestando su confianza de que el resultado de la presente reunión, sea de gran aporte a la expectativa de los señores Ministros de la Conferencia.

Al inicio de la reunión se distribuyeron los documentos elaborados por la ALADI y por la Corresponsalía de Bolivia, que sirvieron como documentos de trabajo.



A continuación cada uno de los representantes, realizó una exposición de las disposiciones internas que rigen en sus países., de la misma forma los expertos de la ALADI, la CEPAL y la Comunidad Andina, realizaron la presentación de los estudios de avance de los procesos de armonización que existen sobre la materia.

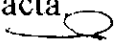
Después de estas presentaciones, los delegados analizaron el impacto del comercio internacional, de las nuevas tecnologías utilizadas en los servicios de transporte, de lo que resulta que el trabajo emprendido por la Corresponsalía de Bolivia es bastante dinámico, complejo y de largo alcance.

Además el grupo de trabajo, sugirió que el diagnóstico del estado de situación preparado por la Secretaria Permanente, será actualizado entre el MERCOSUR, la Secretaría General de la Comunidad Andina y Chile, con la información que envíen los países miembros de la Conferencia, antes del 15 de octubre del presente año.

El representante de CEPAL hizo una breve presentación de un estudio sobre armonización sobre pesos y dimensiones recientemente elaborado en el ámbito del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA).

Por otra parte hizo conocer al grupo de trabajo, una propuesta de colaboración y asistencia técnica de "Transport Canadá", organismo de estudio y planificación del Ministerio de Transporte de ese país, que fue transmitida a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

Luego de un análisis de la situación actual, los representantes de los países llegaron a la conclusión de que sería conveniente realizar un estudio de la armonización de pesos y dimensiones de vehículos comerciales para el transporte internacional de pasajeros y carga y, para ello, decidió someter a la consideración de la Conferencia de Ministros el proyecto de resolución que se adjunta a la presente acta.



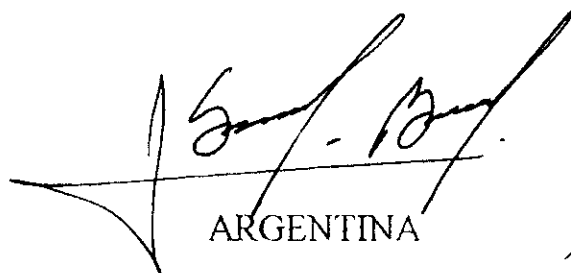
CB1

Al concluir la reunión el Presidente de la delegación boliviana manifestó el agradecimiento por la positiva labor desarrollada por los delegados de los países miembros y por los expertos de los Organismos Técnicos Regionales, reiterando hagan de conocimiento de los señores Ministros la plena predisposición de Bolivia, para la realización de la V Reunión Ordinaria de la Conferencia.

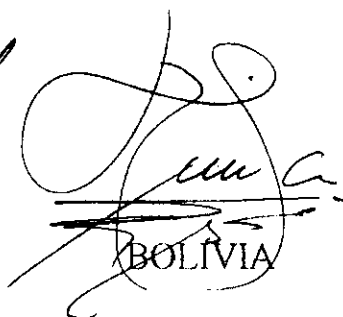
Finalmente los delegados presentes manifestaron su agradecimiento a la Corresponsalia de Bolivia, tanto por el trabajo realizado así como por el apoyo logístico y las atenciones brindadas durante el desarrollo de la reunión.

Finalizada la reunión se procede a la firma de la presente acta.

CBH



ARGENTINA



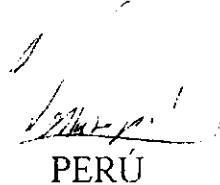
BOLIVIA



BRASIL



CHILE



PERÚ



URUGUAY



VENEZUELA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

NORMAS SOBRE PESOS Y DIMENSIONES DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA.

La Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur.

CONSIDERANDO:

Que, es conveniente contar a nivel regional con normativas armonizadas, que coadyuven en la consolidación del proceso regional de integración.

Que, tanto en la Comunidad Andina como en el Mercado Común del Sur - MERCOSUR, se están realizando esfuerzos de armonización sobre el tema de pesos y dimensiones e identificación de una Red Básica de Infraestructura vial.

Que, el Grupo de Trabajo sobre Transporte Terrestre coordinado por la Corresponsalía de Bolivia, reconoce la necesidad de elaborar un estudio conducente a lograr la armonización a nivel de América del Sur, sobre pesos y dimensiones máximas de vehículos comerciales;

RESUELVE:

1. Reconocer el trabajo realizado por la Corresponsalía de Bolivia y dar por recibido el informe del Grupo de Trabajo y el diagnóstico de situación regional sobre la materia, elaborado por la ALADI.
2. Encomendar a la Corresponsalía de Bolivia la coordinación de un estudio de armonización de pesos y dimensiones de vehículos, para el transporte internacional por carretera.
3. Solicitar a los Países Miembros de la Conferencia y a los Organismos Regionales, presten a la Corresponsalía de Bolivia, toda la colaboración necesaria para llevar a cabo los trabajos encomendados.
4. Solicitar a los Organismos Técnicos Subregionales competentes en esta materia, convoquen a la corresponsalía de Bolivia, a participar en las reuniones pertinentes.

ANEXO I

NOMINA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

SERGIO BOUSA

SECRETARIA NAL. DE TRANSPORTE

BOLIVIA

ARTURO ZURITA CASTELLÓN

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

GERARDO JORDÁN BARRERA

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

LUIS VALDA ALIAGA

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

MARTÍN GUZMAN QUIROGA

SERVICIO NAL. DE CAMINOS

CARLOS FERREIRA P.

SERVICIO NAL. DE CAMINOS

ENRIQUE BALBOA CAMEO

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

IVAN SALAZAR ARANTIVAR

COTRAINCO LTDA.

BRASIL

ANTONIO INACIO SOBRINHO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

CHILE

FERNANDO ORELLANA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PERÚ

SALVADOR VALLADOLID I.

SISTEMA NAL. MANTENIM.
DE CARRETERAS

URUGUAY

CARLOS I. CHIOCCONI

MINISTERIO DE TRANSPORTE

VENEZUELA

CELIA BENCHIMOL

MIN. TRANSP. Y COMUNICACIONES

RUBEN PÉREZ

MIN. INDUSTRIA Y COMERCIO

ALADI

JOAQUIN PIÑA GONZÁLEZ

JUAN ALFREDO TERRA

COMUNIDAD ANDINA

FREDY NUÑEZ PONCE

SECRETARIA GENERAL

CEPAL

JOSÉ MARÍA RUBIATO

UNIDAD DE TRANSPORTE